

Santander

POTES, MIÉRCOLES, 23, DE OCTUBRE

# LA VOZ DE LIÉBANA

## ALCANCE AL N.º 113

# EL SINDICATO AGRÍCOLA

dos para establecer las secciones. (Grandes y prolongados aplausos.)

El público fué desfilando y formando corrillos en la calle para comontar el discurso. Allí se instruan unos á otros y todos se animaban. Dentro del Teatro quedó bastante gente resolviendo dudas y prometiéndose muy felices. El Sr. Bracho acudía á todas partes y contestaba á todas las observaciones. Fueron acercándose á la presidencia muchos oyentes y dando sus nombres para la lista de socios. En un momento se inscribieron *sesenta y dos*, entre ellos una viuda, que no debe ser la única que disfrute de los beneficios del Sindicato:

Acto seguido se procedió al nombramiento de la Directiva resultando elegida la siguiente: Presidente: D. León Fernández Cavada; Vicepresidente: D. Joaquín Fernández Mior; Secretario: D. Juan José Bustamante; Tesorero: D. Patricio Palacios; Vocales: D. Justo Salceda—D. Paulino Hlades—D. Fermín Prolongo y D. Matías Gutiérrez.

El párroco de Potes, D. José Mata, pidió en nombre de sus compañeros que en la Junta Directiva hubiese siempre un vocal eclesiástico con voto, para que el Sindicato no prosiguiese nunca de su carate religioso. Después de una breve discus-

**ANUNCIO**  
DEFUNCION  
tabacos, Cuba

N.º 112

empieza á explicar lo que es un Sindicato, diciendo que si se quiere que sea práctico ha de tener por fundamento una Caja de crédito del tipo Raiffeisen. Establece las condiciones esenciales para el funcionamiento de estas Cajas y que son:

1.ª Circunscripción local para que todos los socios se conozcan. Dice que en Liébana es suficiente por ahora una sola Caja para todos los Ayuntamientos. Explica en qué consiste el crédito y porque es necesaria la circunscripción.

2.ª Responsabilidad solidaria ilimitada. Al oír esto se produjo cierto revuelo en parte del auditorio, pero á medida que el conferenciante fué explicando en que consistía, fundándose en el art. 1144 del Código Civil, los asustados fueron calmándose. Domóstró cómo la primera condición está incluida en la segunda, porque cuanto más se conozcan los socios más temible es la responsabilidad ilimitada, y citó el hecho de que entre los millares y millares de Cajas Raiffeisen que funcionan en Europa no se hayan dado casos de hacerse efectiva esa responsabilidad. Sin ella se quita á los administradores mucho estímulo para volar por las operaciones de crédito. Cita también un caso que á él le ocurrió en la Caja fundada por él en Rui-

dar vida al Sindicato. Obra difícil es, por que, señores, lo mismo en España que en los demás países la incultura y el desuso del espíritu de asociación se han extendido mucho entre los lebaniegos. El clero lebaniego, con su estancia, con su desinterés y con la ilustrada cooperación de dignísimos seculares, sabrá vencer.

Se calumnia al clero diciendo que se encierra en las sacristías y que únicamente desde el púlpito hace oír su voz. Hay que evitar que el pueblo se aparte de los templos, pero también hay que ir á buscarlo donde esté. «Id al pueblo.» Así haremos. Tíeno la palabra el Sr. Bracho. (Grandes aplausos premian el elocuente discurso del Sr. Corral, que ha tenido momentos felicísimos.)

**D. Anselmo Bracho.**—Empieza santiguándose. Después de dar las más expresivas gracias á mi querido compañero el señor arcipreste, he de decirles porqué me he santiguado. No creáis que es indicio de que vaya á hacer un sermón, que solo en el púlpito tiene su lugar. Sin embargo, yo creo que el santiguarse encaja en mi discurso, porque vosotros que sois todos cristianos y sabéis el catolicismo, recordarán que allí se dice cómo ha de empezarse con el signo de la Cruz toda obra buena que obra á su brillante his-

ro lebaniego, merecedor en esta ocasión de un aplauso entusiasta, había preparado los ánimos de sus feligreses y contribuido á estender entre ellos los Estatutos del Sindicato que habian de darlos una idea de lo que se iba á tratar aquella tarde.

A las dos y media los alrededores del teatro presentaban aspecto animadísimo, viéndose allí gran número de sacerdotes, muchas distinguidas personalidades de Liébana y un gran gentío que aumentaba por momentos y que llenó de bote en bote el local. En el escenario tomaron asiento la presidencia y comisiones invitadas. El señor arcipreste de Liébana, que presidia, tonta á su derecha al diputado provincial D. Tomás Salceda, y á su izquierda al conferenciante D. Anselmo Bracho. A ambos lados de uno y otro estaban: el arcipreste de Bodoya D. Rogino Gómez, los Alcaldes de Potes, Camaleño, Cillorigo y La Vega y los firmantes de los Estatutos del Sindicato D. Indalecio Martínez, D. Juan José Bustamante, D. Mariano de la P. ante, don León F. Cavada, D. José M. de Bulnes y D. Vicento M. del Aronal. La Junta diocesana de las Corporaciones Católica-obreras estaba representada por nuestro distinguido amigo el director de *El Diario Montañés* Sr. Quintana.

Por considerarlo de gran interés para la región lebaniega y correspondiendo al favor que el público nos dispensa, aumentando diariamente la lista de suscriptores de LA VOZ DE LIÉBANA, adelantamos con el presente suplemento algunas noticias de las conferencias que sobre las Asociaciones agrícolas dió en esta Villa, el lunes 21 del actual el ilustrado sacerdote D. Anselmo Bracho, Capellán, de las religiosas del Hospital de Comillas, y ~~de~~ de la constitucion del Sindicato agrícola Lebaniego.

«Hemos dado un paso de gigante en el progreso de Liébana.» Estas palabras que escuchamos á un entusiasta amigo nuestro, son el mejor comentario que se ha hecho al acto celebrado el lunes, y expresan una opinión muy extendida. Se ha llegado, por fin, á la acción social, y á la unión, indispensables ambas para trabajar en provecho de Liébana con garantías de éxito. Creemos que hoy los lebaniegos dan un ejemplo al resto de los montañeses. Felicitamos, pues, á los iniciadores de este movimiento salvador y felicitámonos nosotros.

Si ese monte está instruido, y se fuerdes calvas que en él rentidera podría tener de ingresos, en ri de tributos con stonimiento de los ademias de que el bello permitira arte número de car, que decimos del le aplicar con ma- stien en el término de Liébana, pues importancia, y á los toques que existen s como el hecho va

Xacerea

pero es dándole además la comida, que consiste en un cocido abundante, con carne, pan y tres cuartillos de vino, lo cual suponen por lo menos otros 5 reales. El jornal del minero me dicen que es por término medio de 11 y 12 reales, tipo inferior al que se le paga en otras explotaciones mineras, y sujeto además á descuentos

dis de mineral que nos han dicho que se calculan al año en el Poblillo, ¿no pueden cabinarse cómodamente en todo el mes de Octubre, cuando aun las nieves no dificultan ni impiden las operaciones de calcinación y de acarreo? ¿Dónde están esos peajucios tan graves, sobre todo, cuando el aplazamiento solicitado solo era por 8

quienes deben acometer la obra de reconstruir y regenerar tan importante ramo de riqueza, antes de que desaparezca por completo.  
Por la misma razón el Estado velando por la conservación de la riqueza vinícola, debe tomar á su cargo el establecimiento de viveros de vides americanas bajo la di-

tarde, y de todo daremos detenida cuenta á nuestros lectores en el próximo número.



impuso los nombres de felicidad.

A bordo del paque con dirección a Cuba, Santander el día 23 de la primera de agosto particular amigo D. pasado una temporada.

El señor Vega que trato de dejar muchas cosas, posee en el bonete, la Isla, un acreditado seamos fructíferos y gusto de volver a ver.

En uno de los días Septiembre fué invitado a la localidad al respecto Pedro Fernández, gran prestigioso con Méjico, donde el señor importante negocio.

Nuestro buen amigo Banegas, que desde la tímida colaboración agradeceremos, de tembo de dramático en sentido con gran Aranjuez.

Ha regresado de L... en cuyo primer aquellas salubres deña Paula González activo agente en M...

El día 27 de Septiembre Juan Bahago nombre de Manolo, como mote ó apodo familiar con que todo que él contestaba en Era Manolo en Polión, y su muerte de vacio sensible, no años, su edad y sus do algo su actividad.

Desempeñó durante de Algranoli ó Portes Juzgado municipal, creencia al reloj minuto para sus comi...

Se halla en la Onís, la distinguida, quien pasará una co, apreciable hermana. Desempeñó el cargo de la asturiana.

Procedente de T. Argentina, llegó a en nes último, de paso, respetable señor don padado de su exir. Llanes.

En la reunión y «Asociación de la pital de esta vecina do vocal de la Junta amigo don José Rey rector propietario d Panes. Envinamos al disti entusiasmo felicitaci...

Con la solemnidad en esta villa, al don que aunamente celsimo Rosario Perp-rá, como es costum Raimundo, pedice don Anselmo Brach Sindicatos agrícolas.

Por escritura pública otorgada en Méjico ante el notario don Miguel S. Martínez se ha com-

sión no se llegó a un acuerdo definitivo, dejando el asunto para tratar en la primera junta general. Lo más probable, según las impresiones que hemos recogido, y también lo más lógico, es que se acuerde dar voto al consillario eclesiástico designado por el Prelado de que trata el artículo 12 de los Estatutos, que habrá que reformar.

## Un donativo

D. José Martínez Carande ha hecho al Sindicato un donativo de 500 pesetas, que en su nombre ofreció a la Junta D. Indalecio Martínez de Bodoyn. En el acta se hizo constar el agradecimiento de la Directiva.

Ayer a las ocho de la mañana regresó a Comillas D. Anselmo Bracho, a quien acompañaba en el coche, el director de *El Diario Montañés*, Sr. Quintana. Algunos socios del Sindicato y otros señores fueron a despedirlo y él animó a todos para que pronto se establezcan las asociaciones de seguro mutuo para el ganado y caja de crédito. Su aspiración es la de que se constituyan varias cajas ó Sindicatos en toda la Montaña y entre todas formar una federación.

## Convocatoria

Al terminar la reunión del lunes se acordó señalar para la nueva Junta general el lunes 4 de Noviembre a las dos de la tarde, en el mismo local del Teatro, y en la convocatoria que al efecto se circulará se prevendrá a los asociados inscritos, y a los que pretendan inscribirse, que traigan la cédula personal y el recibo de contribución rústica y pecuaria del último trimestre.

Según hemos oído, en dicha Junta se tratará de la adquisición de abonos minerales para los asociados, debiendo cada uno manifestar la cantidad que necesite.

Pasado ese día, aquellos señores que deseen inscribirse como socios, deberán extender una solicitud en que así lo manifesten y dirigirla al señor presidente de Sindicatos.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

totalidad de parientes del conferenciante, y en una ocasión en que éste apareció como fiador fué rechazado por un *particuler suyo*, porque los bienes que garantizaban el préstamo figuraban a nombre de la madre del Sr. Bracho.

Dico que el prestamista no tiene más seguridad en los Bancos que en estas Cajas para depositar su capital y recuerda que en la guerra franco-prusiana los capitalistas acudieron a ellas con su dinero para escapar de la bancarrota.

3.<sup>a</sup> Carencia absoluta de fuero para los socios. Se estiendo en consideraciones y ejemplos sobre este punto y explica todas las causas que puedan ocurrir, el de disolución de la Caja, el objeto del fondo de reserva, el caso en que no haya quien pida préstamos, para explicar lo que se hace con el capital llevándolo a un Banco ó a otra Caja.

Cuando lleva cerca de una hora hablando pide al público que con toda franqueza le exponga las dificultades y dudas que se le ocurran para contestarlas, como ha hecho en otros pueblos.

Mientras descansa es muy aplaudido y parte del público empieza a desfilarse, por lo que á veces les detienen y continúa su discurso.

Enumera los demás fines que puede proseguir un Sindicato; adquisición de ganados, seguro mutuo contra su mortalidad, adquisición de abonos minerales (las Cajas rurales federadas de Navarra acaban de gastar ciento treinta mil duros en abonos químicos que en cantidad de mil quinientas toneladas van á repartir entre los socios), adquisición de instrumentos de labranza, montepío, etc.

Ruega á los que deseen inscribirse como socios en el Sindicato agrícola lebaniego, ya constituido, que permanezcan en el local para dar sus nombres y acto seguido elegir la Junta Directiva, para que esta se halle ya el día en que han de reunirse to-

que traímo entre manos es excelente, admirable, es una obra de verdadero progreso y de regeneración, de esa regeneración tan cacaronda que no vemos por ninguna parte, pues parece que en la día estamos más degenerados, como yo creo que esta es una obra de pacificación social, por eso empecé por santiguarme.

Si el progreso consiste en ir adelante, en crecer, en buscar la perfección, á eso aspiran los Sindicatos: á lograr el perfeccionamiento de la agricultura. Pero el progreso tiene que estar iluminado por la verdad, que es Dios, que nos dijo: «Sed perfectos como yo soy perfecto.» El progreso sin Dios, el progreso puramente material, no es verdadero porque se aparta del principio y fin de todo progreso. Pero este debe marchar también en el amparo de la caridad y cuando no sea así, á medida que ese desarrollo se convertirá en tiranía, en egoísmo, como vemos en la conducta de esos que se aprovechan de todo adelante para enriquecerse, y tratan al pobre como una cosa y estiman su trabajo como el trabajo de una máquina.

Es una obra de pacificación social la de los Sindicatos. Porque la justicia y la paz viven juntas, son hermanas. Y el fin de los Sindicatos es la unión de los ricos y los pobres: es el progreso al amparo de la verdad y de la caridad que dicen al pobre que no odie al rico porque es hermano suyo, y al rico le dicen: Tus bienes te han venido de Dios que te los da para que los disfrutes y te perfecciones con ellos, pero también para que ayudes al caído.

Por eso la obra de los Sindicatos no tendrá enemigos, porque es una obra de regeneración agraria y trata de llevar los adelantos al campo.

Puesto que hablo ante muchos que nunca han oído hablar de Sindicatos, emplearé un lenguaje sencillo, popular. Aquí venimos á hacer una obra práctica, á crear instituciones, no á pedir aplausos.

Con palabra fácil y muy claramente,

levantó á hablar D. Tomás Corral. Si se tratase—dijo—de dirigir la palabra á tan distinguido auditorio unicamente en nombre mío, yo no osaría hacerlo. Pero no olvidéis el cargo que ostento y que me levanto á hablar cumpliendo un deber: espero que vuestra ilustración me será benévola. Dabo en primer lugar, presentáros á mi íntimo amigo y compañero D. Anselmo Bracho, ilustrado sacerdote que en nuestra provincia ha sido el primero que ha propagado estas instituciones económicas religiosas, fundando en su pueblo natal de Ruisoñada y en otros pueblos, doce ó catorce Cajas rurales para el crédito agrícola y seguros contra la mortalidad del ganado vacuno. En Liébana, varios señores muy distinguidos y entre ellos un lebaniego ilustre y muy querido de todos, cuyo nombre no debo citar aquí por no horir su modestia, se han propuesto establecer una de esas instituciones.

Pido atención para el conferenciante, que va á explicar el funcionamiento de esas Cajas.

Antes de terminar quiero decir unas palabras á mi querido clero. Habéis visto por la prensa que hoy el clero español no se contenta ya con vivir en la tranquila soledad de sus casas rectorales, que imita á sus hermanos de Alemania, de Bélgica, de Italia y de Francia, y como ellos, en la calle, en el campo, en la prensa, en todas partes ha emprendido un apostolado social para orientar á las clases menesterosas por el camino del bien y combatir la usura. ¿Cómo no había de responder al llamamiento de los Pontífices León XIII y Pio X, el clero español? Sin recursos, sin bienes de ninguna clase, no dá dinero, dá sus energías, dá su actividad, en una palabra, se dá á sí mismo, á sus hermanos, tal vez no más menesterosos que él.

El clero lebaniego no quiere ir á la zaga en este movimiento y yo en su nombre digo que desde hoy emprenderá con entusiasmo estas predicaciones, empezando por

Sobre todo, LA VOZ DE LIÉBANA quiero hacerse intérprete del sentir general y expresar el agradecimiento de todos hacia D. Anselmo Bracho, alma de la obra del Sindicato agrícola lebaniego. A su ilustración, á su desinterés, á su amor al pobre, se debe que nuestros vallos participen en la fiebre de organización que se estiendo por España. Su ardorosa caridad durará siempre en la memoria de todo lebaniego digno y será estímulo poderoso para quienes puedan seguir adelante.

## Conferencia para Sacerdotes

A las once de la mañana y en el Convento de San Raimundo reunió el Sr. Bracho á muchos sacerdotes de Liébana ante quienes pronunció un elocuente discurso.

Hizo notar cómo en las encéflicas que el gran Pontífice León XIII consagró á los problemas sociales, y en las repetidas ocasiones que al actual Pio X se le han deparado de hacer oír su opinión en allocuciones diversas, se señala al clero un puesto importantísimo por la trascendencia religiosa y moral que tienen las instituciones económico-sociales.

Aconsejó á todos los sacerdotes lebaniegos que estudiaran con cariño los problemas del día y pongan su voluntad y su constancia al servicio de esta clase de propagandas.

El discurso del Sr. Bracho, interrumpido varias veces con salvas de aplausos, produjo excelente efecto entre el clero.

## La Conferencia pública

Durante toda la mañana del lunes, el naciente Sindicato fué el tema de todas las conversaciones, demostrando lo excelente de la iniciativa el que hasta las aldeanas comentaban á su modo los fines y propósitos de la Asociación. El digno cle-

muy rápido.

Durante el invierno, coche diario entre Unquera y Potes.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que lleva el letrero **HERNANDEZ DE LA HERMIEDA**.

de Bodoyn, Honorio Martínez González, de Potes; Calixtino Calvo Suárez, de Espinama; Pedro Rodríguez Gutiérrez, de Bodes; Rufino García Fraile, de Potes; Juan Mediavilla Valdeyo, de Gudea; Francisco Torre Prado, de Campollo; Canuto Gómez Posada, de Duterri; Angel Ruiz Cabezas, de Bodes; José Fernández Nieto, de Potes; Juan Sánchez Barceña, de idem y José Alonso Gutiérrez, de Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.